

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

### EXCÉNTRICAS

## Los ochentones

En un pintoresco pueblo de Donjon cuya municipalidad apenas cuenta con dos millares de habitantes, acaba de ocurrir un caso por demás curioso y original.

Una anciana que cuenta actualmente ochenta años y que, por lo visto, los lleva con muy buen humor. propúsose festejar el octogésimo aniversario de su natalicio de un modo genial y que dejara en la comarca un recuerdo perdurable.

Al efecto despachó sus emisarios por las aldeas y alquerías inmediatas, y con una escrupulosidad digna de un jefe de estadística, padrón y elecciones, se armó de lápiz y comenzó á inscribir en una lista grande los nombres y señas de cuantos vecinos habían alcanzado tan prematura edad. Como dicen afamados higienistas que en el campo se logra, con la paz del espíritu, mayor longevidad, la de los ochenta años se enteró, no sin sorpresa de que había nada menos que quince vecinos que vivieron ya lo que ella y que estaban dispuestos á vivir algunos más.

Archicontenta la vieja de poder tertuliar con sus quince colegas y evocar entre ellos los dulces recuerdos de la niñez, confeccionó un suculento menú é invitó á sus octogénarios convecinos á un banquete, que se celebró en el día de su cumpleaños.

Hay quien asegura que la anfitriona al extender las invitaciones recomendaba eficazmente á cada uno de sus convecinos que no se olvidaran de llevar consigo la dentadura y el calentapies.

Sentáronse á la mesa el día señalado los diez y seis ochentones y celebraron sus bodas de plata sobredorada, con la mayor alegría y expansión.

Al servirse el pollo se acordaron de su juventud, y cuando estaban comentando sus aventuras galantes, pidió la anciana que cada uno de los invitados volcase sobre la mesa sus años y fracción. Hubo sus remilgos é intentos de prevaricación pero á lo último, convencidos todos ellos de que, año más, año menos, el número no podía ser obstáculo insuperable para volverse á casar, se hizo un recuento exacto, resultando que sumaban 1.250 años.

Visto el resultado del escrutinio, los asistentes brindaron por la prosperidad de la raza latina, y se volvieron á sus casas llevando en su sitio las dentaduras, y encargando á la anfitriona las remitiera con urgencia los calentapies.

## La prensa isleña

### Diario de Tenerife

Dice que dentro de breves días se abrirá de nuevo la acreditada Academia Escuder, cuyas clases, han estado suspendidas durante los meses de verano, por la ausencia de la mayor parte de las discípulas.

Reina entre éstas gran animación y hay que confiar en que, ya que tan bien han acreditado sus adelantos en las fiestas artísticas en que últimamente han tomado parte, habrán de darnos nuevos motivos de aplaudirlas, así como á su inteligente profesora, en la temporada que comienza.

### La Opinión

Dice que no puede ser ni más clara ni más ruda, la inquina que esta capital sufre de todos los elementos leoninos de la provincia. Y en el hecho que á continuación verán nuestros lectores, aquella inquina resulta más que probada, confirmada plenamente.

En la sesión que el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma celebró la víspera del mitin en la plaza de toros de esta población, por mayoría se tomó el acuerdo de que la Corporación hiciera suya la adhesión del Alcalde al referido mitin.

Votaron en contra los concejales conservadores leoninos, D. Valeriano Martín Pérez, D. Juan José Ramos Cabrera y D. Manuel Acosta González.

¿Y en qué razones fundamentaron su voto?

... estimando ilegal esa representación, porque, como decía antes, el ob-

jeto de ese mitin en la capital de la provincia en nada afecta á los intereses de esa localidad, es por lo que se opone formulando solemne protesta y alzándose del acuerdo tomado por la mayoría respecto á la significada representación.

### Pueblo Canario

Dice que no puede ser más desairada la situación en que á cada momento quedan los Sres. Maluquer, Rancés y Benítez de Lugo.

Después de decir que Tenerife entero ha aprobado su conducta y que la protesta solo ha sido obra de media docena de sediciosos, se saldrán diciendo ahora que los mítins y las censuras de la prensa, les han quitado la fuerza necesaria para luchar con buen éxito por la defensa de los intereses de la isla, ó que gestionan, con gran interés, dos docenas de títulos de ciudades y villas para otros tantos pueblos y la cesión de veinticinco ex-conventos de monjas á los respectivos Ayuntamientos.

Porque, si buenos conventos y títulos te doy, buenos despojos te cuestan.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Un naufragio.—Diez víctimas

Madrid 26 (21'45). De la Coruña dan cuenta de un nuevo accidente marítimo.

En las proximidades de aquel puerto ha naufragado el barco pesquero "La Unión", que se fué á pique.

Resultaron ahogados diez marineros. Desarrolláronse escenas terribles.

Un grumete pasó toda la noche encaramado en el trinquete, haciendo titánicos esfuerzos para no ser arrastrado por las olas que le azotaban con horrible furia.

El grumete consiguió salvarse. Entre las familias de las víctimas se han desarrollado también tristes escenas.

Organízase en la Coruña una suscripción para socorrerlas.

### Un crimen misterioso

Madrid 26 (21'50). Telegrafían de París que la policía asegura haber descubierto á los autores del asesinato del afamado pintor Steinhell; hecho que ocurrió hace algunos meses en aquella capital y que parecía rodeado del mayor misterio.

El asunto vuelve á interesar extraordinariamente á todo París, circulando rumores sensacionales.

Noticia que se confirma.—La viuda y la hija del pintor detenidas.

Madrid 26 (24). Recíbense nuevos telegramas de París diciendo que han sido detenidas la viuda y la hija del pintor Steinhell, quedando incomunicadas en el Juzgado.

Dada la alta alcurnia de las detenidas, la noticia ha causado en París gran sensación, constituyendo el tema de todas las conversaciones en los círculos aristocráticos.

Esperáanse nuevas sorpresas relacionadas con el crimen, aumentando las probabilidades de haberse llegado á desvanecer el misterio.

La prensa parisina anuncia folletinescas revelaciones relacionadas con dicho crimen.

(N. de la R. La detención de la viuda é hija del pintor Steinhell ha debido causar tremenda impresión en París, dada la ansiedad que existía por conocer el desenlace de este drama. Este adquirió singular relieve por las informaciones que la prensa francesa le dedicó y por la alta posición social de los protagonistas.

Recuérdese que el pintor fué asesinado en su domicilio; que la esposa de la víctima apareció en el lecho, maniatada y desvanecida, y que la hija no se encontraba en la casa del crimen, sino en una casa de campo propiedad de unos amigos del pintor Steinhell.

Este era grande amigo del ex-presidente de la República Félix Faure, y se decía que el asesinato había tenido por móvil el apoderarse de la importante correspondencia política que entre ambos existía.

De aquí el interés con que todo París seguía los incidentes de este drama y la ansiedad por llegar á descifrar el enigma.)

### Sesiones de las Cámaras

Continúa languideciendo la vida parlamentaria.

En el Congreso continuará mañana la discusión sobre el proyecto de Administración local, en la parte que se refiere á la elección de los diputados provinciales.

Asegúrase que está aceptada en principio la fórmula propuesta por el jefe del gobierno.

### Mesa.

## Obra nueva: Sangre y arena

por BLASCO IBÁÑEZ. Se vende en la Imprenta García Cruz.

## REGIONALISMO Y AUTONOMÍA

Nuestro ilustrado correligionario y distinguido paisano D. Pedro Pérez Díaz ha publicado en Madrid una obra titulada *La cuestión regional y la autonomía*, de la cual se ocupa extensamente la prensa, dedicando grandes elogios al importante trabajo del señor Pérez Díaz, muy versado en estos problemas que constituyen la actualidad política en España.

Entre las opiniones que se han emitido sobre la obra del señor Pérez Díaz hemos de hacer mención de la que publica en *A. B. C.* el conocido escritor *Don Nuño*, que también ha consagrado sus dotes intelectuales al estudio de estas cuestiones de tan vital interés para la vida regional.

Hoy que en esta provincia se agita el mismo problema que el Sr. Pérez Díaz esboza en su libro, despertando sentimientos que parecían dormidos en el ambiente de indiferencia que nos rodea, y uniendo las voluntades en una misma aspiración patriótica, estimamos oportuno dar á conocer á nuestros lectores algunos de los párrafos que el citado cronista de *A. B. C.* entresaca de la obra de nuestro paisano.

«La nación parece hoy aguda cefalalgia, el bochornoso caciquismo que enerva la vida nacional anidado en la centralización administrativa que padecemos.

El Poder central ha suplantado la obra del municipio y la provincia en todo aquello que el interés de los partidos lo ha exigido: ha suspendido Ayuntamientos y Diputaciones á espaldas de la ley, etc. El caciquismo que nos envilece no tendría explicación si el Poder central no le hubiese criado á sus pechos. El Parlamento, hechura de caciques, ha sido sostén del caciquismo.

Dos ministros de Gracia y Justicia, los señores Sánchez de Toca y Conde de Romanones, declararon desde las alturas del Tribunal Supremo que carecíamos de justicia en España, que la administración de ella adolecía de fundamentales defectos: los catedráticos mismos hablan de una enseñanza vuelta contra la misma juventud; que lejos de hacer hombres libres, capaces de vigorosas iniciativas, forma hombres frívolos... Los mismos ministros de Guerra y de Marina declaran todos los años que somos un país indefenso...

Padecemos en España del concepto verbalista de la patria, se la tiene con excesiva é irreverente facilidad en los labios, escasamente en la conducta. Patria es abnegación, sacrificio, conducta dirigida á servirla y mejorarla. No es patriota el funcionario concusionario ó prevaricador; el modesto ciudadano que cumple sus deberes hace patria... Son filibusteros el contratista que da á la sociedad, á través del funcionario sobornado, servicios ú obras de inferior calidad á la convenida... Son filibusteros y separatistas el alcalde que aprovecha su cargo para lucrarse..., el gobierno que roba el voto á los ciudadanos. El Poder central cumple en nuestro país tan deleznablemente sus deberes,

que en general promueve la servidumbre á la rebeldía.

Las anteriores muestras—dice el articulista de *A. B. C.*—dan mucho mejor idea del espíritu y tendencias del libro, de lo que lo hubiera hecho cualquier juicio que acerca de él hubiéramos hecho. Es una obra de propaganda serena, imparcial, tranquila, razonada, digna de ser leída y meditada por las personas imparciales, que acaso con su lectura desvanezcan infundados temores y preocupaciones de buena fe sentidas, pero perjudiciales para formar recto concepto de qué es hoy, en cuanto aspiración, y puede ser mañana, como realidad, el regionalismo en España.

Los que lo propagamos como buenos españoles, que en él creen ver el único albor de regeneración, felicitamos al Sr. Pérez Díaz y nos felicitamos de que en la propia entraña del centralismo, nada menos que en el *Consejo de Estado*, de ese Estado tan mal aconsejado, se alce otra voz, valiente y convencida, abogando por el regionalismo.

La opinión del articulista madrileño es altamente honrosa para nuestro paisano.

Reciba éste nuestras felicitaciones más sinceras y que las saludables enseñanzas que su libro contiene no sean olvidadas por los que abominan del absorbente y entorpecedor regimen centralista.

## EL TIEMPO

Día 26 de Noviembre

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 21'8  
Mínima . . . . . 19'1  
Oscilación. . . . . 2'7

## SECCIÓN DE AGRICULTURA

### Trigo "romano"

«Cuando siembres, siembra Trigo, que Chicharós hace ruido».

La estadística nos demuestra, que para existir un gran hombre, un estadista, un reformador, un autor ó un gran general, han de pasar más de cien años.

Mis lectores dirán, ¿Qué tiene que ver todo esto con el Trigo? Pues bien, no lo digo porque sí. Lo citado con respecto á seres humanos ocurre con cualquier nuevo Cereal, á menos que por una casualidad se descubra alguna semilla, con la cual es muy posible que la madre naturaleza haya estado trabajando asiduamente durante muchos años.

Hace no más que seis, que un labrador francés establecido en otro país visitó su pueblo natal; en donde encontró una nueva clase de Trigo que causaba verdadero entusiasmo entre sus amigos los agricultores por la cantidad enorme de cosecha que daba. Este mismo individuo, cultivaba dos clases de trigo, el uno muy vigoroso, y el otro muy productivo. Había hecho el cruce de ambas clases, y concibió la idea de cruzar dichas dos clases con la nueva que había encontrado en su país. El resultado superó con mucho á las esperanzas que había concebido pues resultó un Trigo fuerte, vigoroso creciendo recto y con rendimiento doble que el de América.

No hay el menor riesgo en sembrar esta nueva clase de Trigo "romano" al cual el labrador puede sacarle mucha utilidad.

Sucedo con la generalidad de los agricultores de Canarias, que no marchan mano á mano con el progreso de

nuestros tiempos, y se contentan con lo pequeño y raquítico: con lo de siempre. Es decir, no se lanzan á emprender nuevos cultivos ni á ensayar nuevas semillas, hasta que otros labradores de más previsión, han sacado todo el partido de lo nuevo, y solamente entonces, por mero instinto rutinario ó por imitación, hacen lo que vieron que otros de sus vecinos hacían, sin tener en cuenta, que obrando de tal manera nunca obtendrán el beneficio á que son acreedores si hubiesen comenzado con los primeros.

Estos agricultores, pertenecen á la clase que podremos dominar retrógrados ó rutinarios, y veréis que todos esos que se contentan con lo de todos los años, continuamente se quejan de los malos tiempos, de las malas cosechas, de los precios bajos, y, en suma, de toda clase de calamidades. Pero vamos al grano, puesto que de trigo estamos hablando.

Supongamos que los precios del trigo son bajos, bien sea por la mala cosecha ó por la competencia de los Trigos del extranjero; pues bien, el remedio está al alcance del agricultor: séase, trate de duplicar el rendimiento de su cosecha, y entonces verá como desaparecen como por encanto los malos tiempos, los malos precios, y todas las adversidades que le han perseguido según él desde que tuvo uso de razón. Pero, ¿cómo se consigue duplicar las cosechas de Trigo? Seguramente que no lo conseguireis con el trigo que generalmente siembran ustedes, sino empleando la mejor semilla de Trigo que exista.

Desde el momento en que el labrador de Canarias siembre la mejor semilla que conseguir pueda, trabaje y abone sus terrenos como es debido y sin escatimarles nada, verán, como con tiempos propicios para la siembra ó con tiempos malos, con el Trigo *Romano* tiene la cosecha asegurada. Por el contrario si emplea semilla indiferente, escatima labranza y abonos á sus tierras, no hay año bueno por bueno que sea, que le llene sus graneros. Esta última clase de agricultura al estilo de nuestros tatarabuelos, le proporcionará al labrador una vida de esclavitud, de zozobras y un mediano pasar rayano en la miseria.

Los agricultores de Canarias deben despertar del larguísimo letargo en que han estado sumidos, y comiencen este mismo año á sembrar una buena clase de trigo, como jamás lo han conocido.

Sembrad todos los años una ó dos clases nuevas de trigo, y tan pronto se vea un marcado beneficio en cualquiera de ellas, adoptad esa semilla para la nueva siembra, y dejad lo viejo.

Las ventajas de Trigo *Romano* son:

1. Es uno de los trigos inverneros más tempranos que se conoce.
2. Los frios más intensos no le hacen daño, á menos que el termómetro baje á 8 bajo cero.
3. Las plagas que acometen al trigo no tocan al *Romano*.
4. Aguanta las sequías más que ningún otro trigo.
5. La caña es de mucho cuerpo y resiste los duros envates del más fuerte vendaval, tan es así, que después de una tempestad, los trigales *Romanos* aparecen de nuevo como si una brisa los hubiese estado meciendo, mientras que los trigos corrientes ofrecen un espectáculo desolador, porque el viento y el agua han tumbado casi todos los plantíos.
6. El rendimiento es doble del trigo ordinario.
7. El color es muy bonito, y por lo mismo este trigo se vende siempre con preferencia á cualquier otro.

Nada pierden los labradores en hacer un ensayo con esta clase de trigo *Romano* desconocido para ellos, y á todos los interesados les enviaré la mucha ó poca cantidad que deseen ensayar en sus tierras, á cuyo fin pueden comunicar con Federico.

Federico C. Varela.

Santa Cruz de Tenerife.

## Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 7 con 1171 kilos.  
Lanares 2 " 27 "  
Cabrias " " " "  
De cerda " " " "

Reses: 9 1198 kilos.

UNA CARTA

Sr. Director de El Progreso.  
Muy señor mío: Ruego á V. encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas del diario que V. dignamente dirige, á la adjunta carta que con esta fecha envío al Sr. Director del periódico *La Opinión*.

Anticipo las gracias y me ofrezco de V atento s. s. q. b. s. m.

Carlos La-Roche.

Sr. Director de *La Opinión*.  
Capital.

Muy señor mío: He visto con extrañeza que ese periódico que V. dignamente dirige se viene ocupando en sus columnas, con una atención digna de mejor causa, de la marcha del expediente que se está tramitando para legalizar la construcción de un pequeño muelle desembarcadero en la isla de la Gomera, en la playa llamada de Vueltas, término municipal de Vallehermoso, CUYA PROPIEDAD ME PERTENECE, y aunque entiendo que estos asuntos de índole particular y privada solo son llevados á la prensa por aquellas personas que, no pudiendo hacer valer derecho alguno en su favor, acuden á ella con el exclusivo objeto de extraviar la opinión pública y censurar, sin motivo alguno, la conducta de respetables autoridades y corporaciones, no puedo, hoy, pasar en silencio las cuartillas que con firma responsable publica ese diario bajo el llamativo y atrayente título *Las Leyes en Canarias* y por ello suplico á V. señor Director la inserción de estas líneas, por cuyo favor le quedaré reconocido.

La citada firma responsable, de cuya respetabilidad no dudo, incurre (puede que á sabiendas) en lamentables errores al dar interpretación á la R. O. de 5 de Agosto último, á cuya disposición me he acogido para legalizar la construcción del aludido muelle y en prueba de ello voy á copiar aunque sea extenderme demasiado, los párrafos de dicha R. O. tal cual se halla publicada en el B. O. núm. 94 correspondiente al 5 de Agosto último:

1.º Que se formen listas de las obras que en la Provincia de Canarias se han ejecutado en terrenos de dominio público ó del Estado, sin la competente autorización.

2.º A medida que se vayan confeccionando dichas listas, se publicarán en la Gaceta de Madrid y B. O. de la Provincia, fijándose un plazo de TREINTA DÍAS á LOS INTERESADOS para que incoen los expedientes de legalización con todas las formalidades y requisitos que la Ley exige, avisándoles que de no hacerlo dentro del plazo fijado, procederá la Administración á incautarse de las obras, bien para destruirlas ó bien para utilizarlas según juzgue conveniente.

3.º Terminados los plazos fijados y en el caso de que ALGUNO DE LOS INTERESADOS no haya incoado el expediente necesario para legalizar la obra, deberán informar la Jefatura de Obras Públicas y las demás Corporaciones que hubieren debido intervenir en el expediente acerca de conservar la obra ó destruirla, teniendo en cuenta no solo los perjuicios que origine en la actualidad, sino el obstáculo que pueda ofrecer para la realización de futuras mejoras de utilidad pública.

Informe análogo deberán emitir en los expedientes de los interesados que hayan solicitado la tramitación oportuna.

4.º En vista del resultado que arroje el expediente de concesión incoado, y del informe de la Jefatura y demás Corporaciones, la Superioridad acordará la concesión ó demolición de la obra que se ejecutó ilegalmente.

No pretendo otorgarme, señor responsable, condiciones de infalibilidad en la interpretación de las Leyes, pero la simple lectura de los preceptos de dicha R. O. no dejan lugar á dudas respecto al fin que se persigue ni al espíritu que informa su promulgación, que no es, ni puede ser, otro que el de facilitar la legalización de las obras particulares que no hayan sido ejecutadas dentro de las condiciones establecidas. Y extremando el Gobierno su benevolencia en este punto dispone que se formen listas de dichas obras y que se publiquen en los periódicos oficiales para que nunca los interesados puedan alegar ignorancia, ni traten tampoco de seguir burlando la Ley los que por cualquier motivo no quisiesen legalizar las obras construidas abusivamente.

Quiere esto decir, como sostiene la firma responsable, que no se pueda incoar ningún expediente hasta que no estén publicadas las listas? Esto es un absurdo. Reconocido el derecho á la legalización puede cualquiera acogerse á él, y al hacerlo demostrará su respeto á la mandado sin esperar á que se le conceda plazo alguno. Las reglas de la R. O. como puede verse son de garantía para que no se eluda su cumplimiento.

Y ahora vamos á las ilegalidades é infracciones que dice el de las cuartillas que se están cometiendo. Presenté

el proyecto y como trámite previo en esta clase de concesiones, solamente hasta ahora, se ha declarado por el señor Gobernador civil, que la obra es de utilidad según los informes emitidos por el Consejo provincial de Industria y Comercio, Comisión provincial y Jefatura de Obras Públicas. En la actualidad se halla corriendo el plazo señalado para que las corporaciones particulares y cuantos quieran hagan observaciones y reclamaciones en contra de lo solicitado.

Hasta ahora son varias las instancias presentadas oponiéndose á que se me conceda la legalización solicitada y todas serán unidas al expediente, entre ellas las de varios vecinos de Arure y Vallehermoso de la que publicó ese periódico un extensísimo extracto. Si esas oposiciones son justas por la razón de ellas y no por lo que digan los periódicos es seguro que se me denegará lo que pido.

¿En donde está, pues esa burla á las Leyes que pretende hacer ver el autor de las cuartillas? Solo puede sentarse esa afirmación atrevida en el hecho de que á un ciudadano cualquiera, á don Matías Molowny, por ejemplo le con venga para sus fines particulares hacer atmósfera en el periódico del que es su sobrino Administrador, creyendo por este medio que puede utilizar la propiedad ajena en beneficio propio.

Las Leyes en Canarias y en Belchite, deben ser por todos respetadas y cumplidas y para el que así no lo hiciera, ahí están los tribunales de Justicia.

Prometiéndome desde luego no volverme á ocupar de este asunto por medio de la prensa, le anticipo las más expresivas gracias y sabe que es muy atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

Carlos La-Roche.

LA CARNE

El alza del precio

Según habíamos anticipado, la mayor parte de los tableros han subido el precio de la carne; pero debemos manifestar al público, en defensa de sus intereses, que según contrato que tiene establecido el Ayuntamiento con D. Juan Ojeda Arbelo, dueño de la carnicería situada en el Pasaje del Mercado, entre la antigua y nueva plaza de hierro, y con D. Manuel Negrin, que tiene un puesto de carne en el mercado de hierro, éstos no pueden vender dichos artículos sino á los precios siguientes:

Carne para cocido ó puchero á . . . . . Ptas. 1.50 kilo  
Id. de pierna con hueso " 2.10 "  
Id. limpia . . . . . " 2.60 "

Y como dichos precios son más ventajosos que los que rigen en las demás tablerías, creemos conveniente ponerlo en conocimiento del público para que no se llame á engaño, pagando unos precios más caros que los establecidos en las expresadas carnicerías reguladoras.

El público puede acudir á cualquier agente de la autoridad de servicio en los mercados, denunciándole el hecho —si se diera el caso—de que en alguno de los dos citados establecimientos se vendiera la carne á más alto precio que los indicados.

También pueden acudir á dichos agentes de la autoridad para denunciarles asimismo cualquier falta que noten en el peso: pues como ya decíamos en nuestro número de ayer, la Alcaldía ha denunciado ante el Juzgado municipal á varios carniceros, por incurrir en ese delito, y está dispuesta á entregar á los reincidentes al Juzgado de instrucción, donde serán castigados por el delito de estafa.

De manera que en sus manos tiene el público el remedio para contrarrestar la subida de los precios de la carne, comprando el artículo donde lo venden más barato y en idénticas condiciones de calidad, á la vez que garantizándose la exactitud del peso.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 2.477 vapores.

En el presente mes de Noviembre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 202 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto, los vapores siguientes:

San Lucar, noruego, de Las Palmas, con cargamento de frutos y un pasajero de tránsito.

Inkonka, inglés, de Londres, con 12 pasajeros de tránsito.

Tuoro, español, de San Sebastián, escalas y Adeje, con carga general, frutos y 3 pasajeros para este puerto.

Siena, italiano, de Génova, con 1196 pasajeros de tránsito.

Guelph, inglés, de Londres y Southampton, con 6 pasajeros para este puerto y 131 de tránsito.

Bathurst, inglés, de Hamburgo, Amberes y Madera, con carga general y un pasajero para este puerto.

Ardeola, inglés, de Liverpool y Lisboa, con carga general y pasajeros para este puerto.

VIDA MUNICIPAL

El arriendo de los Consumos

Ayer aprobó el Excmo. Ayuntamiento, para someterlo luego á la Junta municipal, el pliego de condiciones para la subasta de los derechos de consumos de esta Capital, durante cuatro años á partir del 1.º de Enero de 1909 al 31 de Diciembre de 1912.

Servirá de tipo para la subasta la siguiente cantidad anual:

	Pesetas
Cupo para el Tesoro . . . . .	99.080.92
Recargo municipal . . . . .	364.793.07
Tres décimas de recargo sobre Alcoholes . . . . .	11.137.74
Licores . . . . .	375.89
Tres décimas de recargo en las cervezas . . . . .	1.700.39
Importe del arbitrio municipal sobre consumo de vinos espumosos, dulces, generosos, mistelas y comunes de todas clases, que excedan de 16º . . . . .	10.000.00
Total anual . . . . .	487.088.01

Para optar á la subasta se necesita hacer un depósito provisional de pesetas 24.354.40, ó séase el 5 por ciento del tipo de la subasta. El depósito definitivo será del 25 por ciento del valor porque se haga la adjudicación.

El rematador está obligado á recaudar los arbitrios extraordinarios que vote el Ayuntamiento para cubrir el déficit de su presupuesto y cualesquiera otro que le encargue mediante el premio de cobranza del 5 por ciento. Las demás cláusulas son las usuales que disponen los reglamentos.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 15 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde. No habrá subasta simultánea en Madrid por estar exenta para este servicio con arreglo á una reciente disposición.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los asuntos de Canarias

Madrid 27 (11.30)  
Por informes que merecen entero crédito sábese que los asuntos de Canarias tratanlos directamente los señores Maura y León y Castillo.

Háblase de que el jefe del gobierno ha llamado la atención del Embajador sobre el estado de perturbación de la política en Canarias y las orientaciones regionales.

Se añade que el Sr. Maura muéstrase partidario de no aventurar radicales soluciones al problema canario, dejando que se manifieste el espíritu público para proceder de acuerdo con las tendencias que prevalezcan.

La división

Asegúrase con referencia á informes oficiales, que la cuestión de la división de esa provincia se ha aplazado indefinidamente.

Benlliure candidato

Ha sido designado candidato para las elecciones parciales de Diputados á Cortes por Valencia, el notable escultor Mariano Benlliure.

Dícese que le apoyarán todos los elementos dinásticos y probablemente los carlistas.

Los republicanos siguen trabajando con gran entusiasmo en favor de la candidatura del señor Lerroux.

Ignórase aun la fecha de las elecciones.

Mesa.

Crónica general

Centro Regionalista.—En el Ateneo de Tenerife celebróse anoche una importante reunión de los elementos que han de formar el Centro Regionalista, discutiéndose extensamente el Reglamento de esta Sociedad, que quedó aprobado con ligeras modificaciones.

En breve será presentado al gobierno civil y cumplidos estos trámites legales se procederá á la constitución definitiva del Centro.

¡Barbaros!—En el Hospital de Dolores de la Laguna ha ingresado procedente de Santa Ursula, Ventura Ramos Acosta, el cual presentaba una herida de gran consideración en la parte anterior de la cabeza, que dejó el hueso frontal al descubierto, hallándose este fracturado, hundido y desmenuzado en esquirlas.

El presunto autor de dicha lesión clasificada de grave y pronóstico reservado, es José Magdalena, del mismo pueblo: habiendo tenido lugar el hecho al oscurecer del día 24 del corriente.

Se asegura, que sin mediar palabras entre ellos, el José levantó la azada que llevaba, descargando sobre el Ventura Ramos el tremendo golpe que le ocasionó la lesión.

También ingresaron al propio tiempo en dicho establecimiento, Dolores González Perdomo y Petra Pérez González, procedentes de dicho pueblo de Santa Ursula, presentando la primera pequeñas erosiones en la cabeza; y la segunda una herida de poca consideración en la parte baja de las caderas.

Dichas mujeres fueron heridas leve-

EL GUANCHE  
Próxima inauguración

Calle del Norte núm. 27

mente, ignorándose aún cual fuera ó quienes fueran el autor ó autores del hecho.

En la cárcel.—Por iniciativa del Alcalde accidental Sr. Benítez y Castilla, que tanto se ha interesado por los desgraciados recluidos en la Cárcel del partido, se están llevando á cabo importantes mejoras que la higiene reclamaba.

Además de la reforma que se ha hecho en los retretes, que estaban en estado verdaderamente deplorable y peligroso para la salud de los presos, se han abierto diferentes ventanas en los dormitorios, que carecían de ventilación, reformándose también los pavimentos sobre los cuales se ha colocado una gruesa capa de cemento que permitirá tenerlos siempre en las mejores condiciones de aseó.

Ya era hora de que alguien se ocupara de hacer más llevadera la estancia de los presos en esta inmundicia Cárcel de partido.

Para la Argentina.—Procedente de Génova ha llegado á nuestro puerto el vapor italiano *Siena*, de paso para la Argentina, conduciendo 1196 pasajeros de tránsito, en su mayoría emigrantes.

A Las Palmas.—Hoy ha marchado á Las Palmas, para desempeñar un destino en la sucursal de la casa del Sr. Williams, nuestro joven amigo don Alfredo López.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo, al que deseamos mucha suerte.

Periódico.—Nos dicen del Puerto de la Cruz que en breve se publicará en aquella población un periódico alterno de información, telegramas y anuncios, titulado *El Heraldito*, el cual comunicará diariamente por teléfono á los comerciantes del Puerto y demás pueblos del Valle los cambios del día.

Sea bienvenido el nuevo colega.

Círculo de Arte.—En los primeros días de Diciembre próximo reanudarán sus tareas el *Círculo de Arte de Tenerife*, que en esta segunda etapa se propone proporcionar grandes atractivos á sus socios.

Balles de máscaras.—La entusiasta sociedad *Círculo de Amistad-XII de Enero* se ocupa estos días, con verdadero entusiasmo, en organizar el baile inaugural de la actual temporada, para la noche del 8 de Diciembre próximo.

La Junta directiva y su celoso presidente trabajan con toda actividad para presentar el salón lujosamente decorado, introduciendo importantes reformas que seguramente han de agradar á la concurrencia.

El cacliquismo en la Gomera.—La Guardia civil de San Sebastián ha participado al Gobernador civil de la provincia que el día 17 fueron detenidos y entregados al Juzgado los vecinos D. Fernando Méndez Armas, D. Luis Frago y Bencomo, D. Daniel y D. Manuel Trujillo y Trujillo, D. Antonio y D. Francisco Bencomo Padilla, D. Gabriel Suárez Darías, D. José Quintero Sánchez y don Pedro León Bencomo, como autores confesos de disparos de cohetes y de gritos alterando el orden público y como presuntos autores de disparos de armas de fuego, insultos y amenazas al Alcalde D. Domingo Bencomo y á D. Ciro Frago en la noche del 31 de Octubre último al 1.º del corriente; siendo también denunciados como acompañantes y cómplices D. Alberto Trujillo y Trujillo, D. Domingo Herrera Ramos, D. Ramón Chaves, don Domingo Carballo, D. Antonio Trujillo Betancor, D. Marcelino Cubas, don Enrique Bayol, D. Constantino Méndez Armas y D. Domingo Trujillo, todos personas de buena posición. Del resto, hasta 50 ó 60 que componían la reunión se ignoran los nombres hasta la fecha.

Teatral.—A la función que anoche se celebró en el Teatro de La Laguna, asistió numerosa concurrencia. La obra puesta en escena fué la comedia de los Quintero *Las de Cain*, que obtuvo muchos aplausos.

Esta noche se representará en el Teatro de esta Capital la comedia de Bernstein *El Ladrón*, recientemente estrenada en los teatros de Madrid.

En la Villa de la Orotava se hacen activas gestiones para que la Compañía de la señora Cobeña dé varias funciones en el Teatro de aquella Villa.

También hemos oído decir que la misma compañía se propone anunciar un abono de diez funciones en Santa Cruz de la Palma.

Ostras frescas.—Las llegadas ayer, puestas hoy á la venta en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, superan en calidad á las anteriormente recibidas.

Probadas y veréis.

San Pedro Alcántara, número 6.

Lotería.—Se ha recibido el billete de la Lotería de Navidad, adquirido por los empleados de la Diputación provincial.

El número de dicho billete es el de 42,248.

El depositario del billete ruega á las personas que en él lleven participación, reclamen el recibo correspondiente al Conserje del citado Centro, precisamente antes del día 30 del presente mes, de 12 á 4 de la tarde, para atender, dentro de ese improrrogable plazo, cualquiera reclamación que sea justa.

Un consejo.—No viajéis sin llevar en la maleta cajitas de Sales para preparar el *Agua del Pilar*. Véase anuncio 4.ª plana.

El Poio Norte.—Comunico á los esquimales que han solicitado participaciones en el billete de la Lotería de Navidad, que se juega en dicho establecimiento, que pasen á recoger los recibos, pues solo se les reservará hasta fines del corriente mes.

Francés y Gramática Castellana.—Para ingreso en Telégrafos, Correos y Academias militares.

F. Casanova. Noria, 16.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

OCASIÓN

Se vende una estantería, mostrador, carpeta, vidrieras y demás enseres, propios para cualquier clase de Establecimiento, y se realizan las pocas existencias que quedan.—SOL, 59.

Cigarros,  
CIGARRILLOS Y PICADURA  
de la Habana

Calixto López. Marca fuera del Trust. Garantizada. Elaboración con tabaco de Vuelta Abajo.

Pídase en todas partes. Único importador, F. Cambreleng.

Operarios

que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Se alquila

un salón un la calle de San Lucas, número 32. Darán razón, calle de San Roque, número 25.

VINOS DEL PAIS  
SUPERIORES PARA MESA

De venta en el establecimiento de Tomás de Mesa, Cruz Verde núm. 15 esquina á la de Dr. Allart.

De Arafo, garantizando su legitimidad y pureza, á los ínfimos precios de 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Existen además Generosos, Dulces y Secos: Vinagre blanco puro de vino. No confundirse.

15, CRUZ VERDE, 15  
Frente á la Farmacia del Dr. Bernabé Rodríguez. (20)

Sellos bonitos  
de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

Se venden

los muebles del hotel calle de Viera y Clavijo número 32. (10)

Madera para  
construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirijirse á Miller, Wolfson & Co. Marina núm. 3.

# LA LECHE CONDENSADA

MARCA

De  
Nestlé & Anglo Swiss  
Condensed Milk Co.

# LECHERA

Es la mejor y  
la más  
acreditada en  
todo el mundo

Agente en Tenerife y la Palma, **Carlos Richardson**, Teobaldo Power, 10.

## Música para piano

Cantos Canarios; Power.—Tesoro mío...!, vals; Becucci.—Lejos del bien amado, vals boston; G. Metallo.—Aida, fantasía brillante; Verdi.—Les Patinems, valse; E. Waldteufel.—La del pañuelo rojo, zortzico; I. Tabuyo.—Teide Drago, tanda de valse; Reyes Armas.—La fiesta regional (Royal festival), vals español; Spanow.

Se sirven encargos de toda clase de música, tanto para piano como para banda, así como también instrumentos de las más acreditadas casas de París y Austria.

VICENTE CARTAYA,  
Puerto de la Cruz, Tenerife. (15)

## CERVEZA

'La Mano' 'Allsopps'  
ES LA MEJOR

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos.  
Único importador,  
F. CAMBRELENG.

## Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible a su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya a prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO  
Precios muy económicos.

## Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## COLEGIO Institución Moderna

100, Imeldo Saris, 100, antes Luz

Enseñanza primaria, elemental y elemental superior en toda su extensión. Se dan además clases especiales de preparación.

Clases de solfeo, para aquellos que lo deseen.

La clase de Inglés se dará por un competente profesor.

Para las personas que por sus ocupaciones no puedan concurrir a un colegio por el día, hemos abierto una

### Clase nocturna,

en la que se explicarán las asignaturas siguientes: ESCRITURA, GRAMÁTICA (reglas prácticas para escribir con ortografía), ARITMÉTICA, aplicada a los usos comunes de la vida y LECTURA en libros instructivos.

Honorarios módicos.

## YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 35 ó teléfono 44.

## FABRICA

de Pavimentos artísticos de  
Mosáicos hidráulicos incrustados  
G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

## EXPORTACION

El sin rival Whisky escocés

## Gaelic Very Old Smuggler's

goza de fama universal por sus excelentes cualidades de pureza, calidad superior y agradable aroma y sabor, características de su antigüedad.

Basta probarlo para que el mismo se recomiende.

Depósito: Elder, Dempster & Co.

Santa Cruz de Tenerife.

## Cerveza marca EL GALLO Cerveza marca

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

Se acaba de recibir un importante cargo de

## Teja plana francesa

Almacenes de T. Marco y C.ª

## Dunipe y Compañía

SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas

Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de

**DUNIPE.**

## SUSCRIPCIONES

al Waldons Ladies Journal (revista de modas para señoras), La última moda, El salón de la moda, La moda elegante, La estación, La mujer en su casa. También se sirven todos los periódicos y revistas que se publican en Madrid, Barcelona, París y Londres.

Pagos adelantados.

VICENTE CARTAYA,  
Puerto de la Cruz, Tenerife. (15)

## The Lion Trading Co.

Visítad esta casa que ofrece la última novedad, lo más nuevo, lo más elegante á precios moderados.

Especialidad en adornos y bisutería.

## En la Cuesta

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos albiges, en punto inmejorable para el veraneo, donde llaman *El Becerril*. En la misma dará razón su dueño.

## Sirvienta

para dentro, se necesita una con buenos antecedentes y ganando un buen salario.

Darán razón, calle del Doctor Allart, número 43.

## El Premio Gordo

Es muy probable que le toque al que compre los recibos para dar participaciones, en la Imprenta García Cruz.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

## OJO, OJO

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato. Los precios son desde 0'25 á 0'40 el litro. Candelaria, esquina á Sol.

## AFINACION GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, saños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

## La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 30 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

ró á recoger una preciosa cajita de manos de su amigo Chardon, el tendero del boulevard Rochechouart que había pagado fielmente á Mourian los cinco mil francos convenidos. Aquella cajita contenía 1.200.000 francos en valores, al portador.

En cuanto á la agencia de la calle Lafayette, Rouquin la había dejado morir, de muerte natural, sin trampas ni deudas. El juez de instrucción no encontró en ella más que legajos insignificantes.

Todo lo que procedía de Rouquin desapareció; sólo le faltaba á Rouquin que se eclipsara por completo su persona.

El protector de Norberto trataba de desaparecer, en las mejores condiciones posibles, cuando la casualidad salió á su encuentro; facilitándole el logro de sus planes.

Rouquin atravesaba á pie uno de los sitios menos frecuentados del bosque de Fontainebleau. Andaba lentamente, meditaba sin duda algún atrevido proyecto, cuando de pronto vió delante de sí, á unos quinientos metros de distancia, en una calle de árboles oscura, un bulto negro que el viento mecía sobre el nivel del suelo.

—Parecen las piernas de un ahorcado—murmuró.

Rouquin avanzó lentamente. El bulto que se mecía era, con efecto, el de un hombre fornido y robusto, cuyo cuerpo colgaba de un arbol. Los dilatados ojos que brillaban en la enorme cabeza del suicida parecían fijarse con terror en el paseante. Pero Rouquin no se atemorizó; el ahorcado no podía inspirarle ninguna inquietud.

—He aquí un hombre de suerte—pensó Rouquin.—No quisiera estar yo en su lugar, pero francamente me

Al verle, el conserje le dirigió una amable sonrisa, y después de hacerle una profunda reverencia, dijo:

—Voy á buscar al señorito Mauricio.

Poco después volvió acompañado de un colegial, como de siete á ocho años, que representaba más edad de la que tenía, y cuya fisonomía anunciaba una inteligencia precoz, al mismo tiempo que una gran dulzura de carácter.

El caballero tendió sus brazos al niño, lo besó con efusión, y después, como si aquel acto hubiera agotado sus fuerzas, se dejó caer sobre una silla, llevando instintivamente la mano al corazón.

—¿Qué tienes papá?—preguntó el niño.—Por fuerza has debido estar enfermo cuando tanto tiempo has tardado en venir á verme. En cambio, ha venido mamá y me ha dicho que viajabas. ¿Dónde has ido? ¿Me habrás traído muchas cosas bonitas?

El padre sonreía al oír estas preguntas, sacando del bolsillo un libro lujosamente encuadernado se lo dió.

El niño aceptó el regalo lanzando gritos de admiración; pasó algunas hojas con rapidez, miró los preciosos grabados, pero de pronto, recordando que sus preguntas habían quedado sin respuesta:

—No me has contestado—dijo.—¿Estás enfermo?

Jamás te he visto tan pálido como hoy. ¿Por qué te has dejado toda la barba? No te reconozco?

El padre sonrió amargamente.

—Me encuentro muy bien—respondió.—En cuanto á la barba, si no te gusta me afeitaré.

—No, no—dijo el niño.—Ya me acostumbraré á ella.

El padre y el hijo permanecieron sobre poco más ó menos en el mismo sentido, durante una hora. Antes

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife  
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas  
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	3	Diciembre	el magnífico vapor	Segovia
	10			Santiago
	17			San Telmo
	24			Segovia

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de  
**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 D.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

PIO IX

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Diciembre de paso para la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Juan Forgas

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés  
**Tronto**

deberá llegar á este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, Hardison Freres.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5,200 toneladas, llegará Santa Cruz el día 30 de Noviembre con destino á LIVERPOOL, VIA MADERA con hueco disponible para 34 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 1100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Nyanga

de 5,000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Diciembre con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 800 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Servicio de pallebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5,200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino á GÉNOVA con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase y carga bajo cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 48.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Turakina Cevic Durham Castle (v. Palmas) Insizwa German Athenic Tintagel Castle Moravian	27 4 2 5 8 10 16 24
Liverpool	Brittany	30
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay	Dover Castle Ingeli Goth	10 16 24
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro Ionic	Dbre. 3 17
Cape Town y Puertos de Australia	Pericles	Dbre. 1
Hamburgo	Erna Woermann Kamerun Eleonore Woermann	9 9 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Otto Woermann Konig Linda Woermann Lucie Woermann	Dbre. 2 3 6 16
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Diciembre directamente para la HABANA

y puertos de Méjico, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Brasile

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 2 de Diciembre con destino á BARCELONA y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Bruxellesville

de 6000 toneladas, llegará á este puerto el 29 de Noviembre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 38 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,

Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

Alumbrado

PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas, compren un aparato sistema PUGA. Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de

LUIS DE PUGA.

(2) Cuatro caminos.



Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 38

de retirarse.—Mauricio—dijo al padre.—¿estás contento en el colegio?

—No, por cierto—respondió el niño sin titubear.

—¿Por qué?

—Porque aquí vivo lejos de tí y de mi mamá.

—¿De modo, que te agrada vivir con nosotros, y que te instruyera un preceptor?

—¡Oh, sí! Con tal de que el preceptor no sea muy viejo, y tenga buen carácter.

—Mandaré fabricar uno expresamente para tí.

El niño, al oír esta frase, no acertó á comprender si era broma ó reconvencción. Temía haberse extralimitado al declarar con la franqueza propia de su edad, que no le agradaba su permanencia en el colegio. Pero, á pesar de su corta edad, tenía ya cierta astucia, y comprendiendo, al fin, que tenía de su parte el cariño de su padre, se puso á saltar y á brincar, exclamando:

—Vámonos enseguida de aquí.

El padre estaba radiante de alegría.

—Sígueme—exclamó;—pero no digas nada. ¿Has obedecido bien mis órdenes? Te encargué mucho que no dijeras las señas de nuestra casa á tus compañeros. ¿Has charlado más de lo regular? Confíesalo, francamente.

Mauricio se puso muy encarnado.

Había desobedecido.

—Bien está—dijo su padre—no te apures. Vamos á ver al director, y le diré que voy á llevarte á pasar unos días conmigo, para que puedas asistir á una fiesta de familia; pero tranquilízate, no volverás aquí.

El niño siguió á su padre.

Antes de entrar en el despacho del director Mauricio se detuvo. Parecía triste, inquieto.

—¿Qué te pasa?—le preguntó su padre.

—Antes de marchar, quería despedirme de Julián.

—¿Quién es Julián?

—Mi íntimo amigo.

El padre frunció las cejas, y su fisonomía tan benévola antes, mostró una expresión de dureza que asustó al niño.

—Ya verás en otra ocasión á tu amigo—dijo.—Ahora no tenemos tiempo que perder.

Algunos instantes después, el padre y el niño abandonaban el liceo, y subían á un carruaje que los condujo á la estación del ferrocarril de Lyon.

XIX

Rouquin había participado á su hermana la muerte de Rouquin.

Esta era la primera vez que decía verdad aquel hombre tan temible, que figuraba ya en el número de los muertos.

Al tener noticia de la muerte de Rouquin, se felicitó Monsieur de Auvermont, amigo que fué del Marqués de Argental, y á quien merecía profundo respeto el ilustre nombre del difunto Norberto.

Peró ya es hora de que digamos algo, las circunstancias que acompañaron á la muerte de Rouquin.

Antes de morir, comenzó Rouquin por curarse de sus heridas. Algunos días de reposo bastaron á aquel hombre tan fuerte y tan robusto para restablecerse. Apenas entró en el periodo de la convalecencia, se apresu-